

LAS RAICES DEL 14 DE ABRIL EN CATALUÑA*

Enric Ucelay Da Cal
Universidad Autónoma de Barcelona

(*) Por razones de espacio, en este trabajo limitaremos las referencias a pie de página a las fuentes de citas directas o a aquellas obras a las que se alude explícitamente en el texto. Una buena parte del detalle sobre el tema se puede encontrar en trabajos míos anteriores sobre los cuales este ensayo es una reflexión: véase *La Catalunya populista: Imatge, cultura i política en l'etapa republicana*, Barcelona: La Magrana, 1982, y mi tesis doctoral, *El Nacionalisme radical català i la resistència a la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1931*, presentada en la Universidad Autónoma de Barcelona, 1983, ahora en curso de reelaboración para su publicación.

Poco después de la aprobación del Estatuto de Autonomía para Cataluña en septiembre de 1932, un conocido periodista francés entrevistó al presidente catalán, Francesc Macià. Ante la insinuación de que la situación política era potencialmente inestable, Macià contestó que:

Les hommes politiques espagnols ont pu se convaincre que contre le Catalanisme on ne peut gouverner. Quelques hommes qui occupent le pouvoir aujourd'hui ont fait l'expérience personnelle de cette vérité. Si nos aspirations, si unanimement ratifiées par le peuple dans notre plébiscite des Municipalités et le referendum populaire, n'avaient pas obtenu la ratification du Parlement, alors nous aurions connu un moment difficile, nous et eux. Or, il faut tenir compte que le plus ferme soutien de la République est, précisément [*sic*], la Catalogne. Quant aux éléments [comunistas y sindicalistas] que nous avons et que nous aurons à nos côtés à tous moments, ce sont les mêmes qui nous ont placés au lieu où nous sommes et ont ratifié à maintes reprises, avec un enthousiasme qui ne laisse aucun doute, leur adhésion. Le Catalanisme, auparavant, n'était pas compris par le peuple. Les dirigeants de la politique catalane méprisaient les multitudes et préféraient les groupements économiques et financiers. Nous autres, nous avons voulu communiquer au peuple une soif de liberté, d'amélioration matérielle et spirituelle. Ce peuple a répondu en se plaçant à tous moments à nos côtés (1).

Es una cita larga, que resume buena parte del discurso oficial de la izquierda gubernamental catalana durante los primeros años republicanos. Sin embargo, es interesante remarcar como el argumento de fondo de Macià se basa en la excepcionalidad del contexto catalán. Macià no insiste particularmente en la naturaleza especial de su país, con fórmulas más o menos esencialistas, como le tocaría hacer en la medida radical de su nacionalismo; al contrario, la idea principal que quiere comunicar es eminentemente *política*. Para él, lo importante —repetimos— es que el sistema político catalán dentro de la IIª República es excepcional. Y, de hecho, todos los medios políticos en Cataluña lo reconocían así, desde un activista anarquista

(1) A. de Falgairolle, *L'Espagne en république*, Paris: Fasquelle Editeurs, 1933, págs. 31-32.

como Durruti o un influyente propagandista ácrata como Federico Urales hasta la corriente católica integrista del presbítero Joan Tusquets («Defensa dels Interessos Catalans»), pasando por el orgullo patriótico local mal disimulado de los comunistas bujarinistas seguidores de Maurín; la prueba más contundente la dan los monárquicos alfonsinos, quizás los anticatalanistas más agresivos a nivel de Estado, que en el escenario político regional se veían obligados a presentarse —en catalán— como la «Dreta de Catalunya». No obstante la universalidad del criterio en la Cataluña de entonces, que tomaba la excepcionalidad propia como un hecho natural, la dinámica catalana fue en aquel momento poco entendida en el resto del Estado, ya que fue interpretada o a través de los dudosos paralelismos o las comparaciones proyectadas por los demás nacionalismos periféricos, o, para los muchos defensores del patriotismo español, como mofa y crítica de las pretensiones catalanas.

A pesar de todo esto, la excepcionalidad indudable del sistema político catalán durante los años republicanos —casi se podría decir del mismo ambiente en Cataluña— no fue el sencillo producto de un supuesto «hecho diferencial» fundamental o ancestral, como ha querido insistir la historiografía más deudora del neo-romanticismo catalanista; las múltiples sociedades que componen el conjunto español están llenas entre sí de «hechos diferenciales» que se repiten en uno y otro lugar y que viene a ser como un juego de espejos, donde el reflejo de identidades más bien confunde (por ejemplo, buena parte del estilo decorativo arquitectónico de los años veinte que en Barcelona se define como «noucentisme» autóctono, en Sevilla es llamado «estilo regionalista andaluz»). Lo que sí hace a Cataluña «diferente» del resto de España en los años treinta se ha de buscar en la acumulación de muchos factores sociales, culturales, ideológicos, que —como indica Macià en su respuesta al periodista— hacen que durante los años veinte, aparentemente tan quietos bajo el control primorriverista, el catalanismo llegue a ser «comprendido por el pueblo» hasta llegar a tener un marco institucional y político propio.

Cataluña y la Dictadura

Los orígenes en Cataluña, y en todo España, del cambio revolucionario de 1931 —aparentemente tan milagroso— se encuentran en el proceso social y político bajo el régimen del general Primo de Rivera. Dejando aparte los aparentes éxitos militares (la pacificación de Marruecos) o diplomáticos (el prestigio español como posible portavoz de las «potencias menores»), la popularidad del régimen de Primo dependía mucho más del rechazo generalizado a la década anterior de mal funcionamiento parlamentario que de ningún atractivo específico o propio. El intervencionismo estatal «saneador», al tocar prácticas y hábitos del corporativismo consuetudinario hispánico sin ofrecer a cambio ningún justificante ideológico que realmente fuese asumido ampliamente por la sociedad, sólo hizo que, con los años, las quejas bien concretas y detalladas de una multitud de sectores sociales se transformase en un descontento general. Así, la Dictadura, con sus proyectos de reforma a medio plazo (la prueba lo da las fracasadas reformas tributarias y militar en 1926) y su voluntad represiva (limitada en violencia, pero constante y omnipresente),

terminó siendo una molestia para muchísimos estamentos españoles vinculados en maneras muy diferentes con el Estado (una buena parte del ejército y de la fuerza aérea, los liberales dinásticos y muchos conservadores, los medios universitarios, los periodistas y escritores, los abogados); esta molestia se convirtió en un amplio rechazo cuando la caída de la peseta hizo visible el descontento de importantes sectores financieros preocupados por la continuación de la política económica del régimen. La salida de Primo en enero del 1930 se transmutó en el descrédito de la monarquía en sí, cuando durante el mismo año, bajo el dudoso e indeciso interregno del general Berenguer, el problema de la sucesión dinástica (hemofilia y otras dificultades en la familia real) se complicó con la posible solución de la sucesión institucional (en otras palabras, qué tipo de elecciones, cómo y cuándo, ya que no era posible convocar Cortes constituyentes), lo que divide a los monárquicos al mismo tiempo que unifica la oposición republicana. Al mismo tiempo, habiendo aprovechado al máximo la lenta consolidación del sistema de derecho laboral y arbitraje que la Dictadura —siguiendo pautas anteriores— había puesto en marcha, el sindicalismo socialista empezó a distanciarse del poder, a la vez que Berenguer reconocía la libertad de organización en el mercado de trabajo, lo que abría la puerta a la recuperación cenetista. Esto significaba que la oposición republicana podría aspirar a una base obrera amplia.

En Cataluña, la Dictadura primorriverista tuvo una nota agria especial, debido a la represión lingüística. A pesar de esto, a mediados de los años veinte el régimen —con su política económica intervencionista, bien dispuesta a trabajar con los bancos catalanes— parecía haber solucionado, no ya la coyuntura, sino hasta estar en camino de resolver los problemas estructurales de la economía catalana, siguiendo las pautas que se vislumbraron en la posguerra. Tal como habían proyectado antes los regionalistas, el nuevo régimen fomentó el desarrollo industrial a través de la urbanización, en especial —pero no sólo— en el caso de Barcelona (la «conquista» de la montaña de Montjuich llevada a cabo por la Exposición Internacional de 1929). Los transportes habían quedado racionalizados, tanto los urbanos (el metro barcelonés) como los interurbanos y comarcales (el completar las líneas ferroviarias secundarias y estudiar su adaptación al sistema europeo, la extensión de los servicios de autocares de línea en las carreteras «firme especial»); esto favorecía la expansión económica propiamente dicha, y servía como un estímulo turístico claramente patrocinado por la Dictadura (perfeccionamiento de la «Atracción de Forasteros» y de la infraestructura hotelera de lujo —sin chinches— de Barcelona, más el «descubrimiento» de la «Costa Brava»). De la misma manera, se habían olvidado las batallas previas sobre el sistema telefónico de la Mancomunidad al integrarse todo en la nueva red de la ITT. Los saltos hidráulicos en la montaña catalana se estaban completando, bajo la protección especial del régimen. Con energía más barata, comunicaciones y transportes más fáciles, la construcción en alza (además con el recién adquirido permiso de los ayuntamientos a endeudarse para llevar a cabo obras públicas), allanado el camino para la migración del campo —tanto catalán como español— a la gran ciudad industrial, se habían sentado las bases de una economía de consumo básicamente urbana (de aquí en parte la preocupación oficial por una peseta «sólida») que aumentaba cada vez más las posibilidades del sector de servicios. Al mismo

tiempo, y dentro de un orden, se había reconocido la sindicalización como un bien público, suprimiendo el terrorismo en las calles y en las relaciones laborales en general, quedando éstas institucionalizadas y generalizadas con la sistematización de una representatividad corporativa obrera.

Pero toda esta «obra constructiva» no dejaba a nadie satisfecho, sobre todo después de 1928. Todos los «logros de la Dictadura» se veían como ventajas solamente para los sectores más especuladores de la burguesía catalana (que políticamente controlaban diputaciones y ayuntamientos). Solamente, tal vez, en la banca se consideraba que se había hecho un trabajo positivo de consolidación, y en este sector las relaciones iban cómodamente desde Calvo Sotelo (creación del Banco Exterior en 1929) hasta banqueros de afinidad izquierdista como Jaume Carner o Pere Coromines en Barcelona o Recasens en Reus (este eje se pagaría caro en 1931, cuando el socialista Prieto, ministro de Hacienda, permitiría la caída de los Bancos de Cataluña y de Reus). La dirección política regionalista estaba inactiva y preocupada por lo que podía pasar, como indican las críticas públicas de Cambó al régimen. Si bien en el índice de la producción industrial española calculado por Albert Carreras no se observa un retroceso particular al final de una década que tiene un ritmo de crecimiento hartamente espectacular, y en todo caso se señalaría una leve ralentización después de 1929 (Carreras habla de «crisis bastante suave»), se hace todavía difícil traducir esto a los términos del mundo empresarial catalán, donde —según Jiménez Araya— entre 1916 y 1930 el número de sociedades inscritas en el registro mercantil barcelonés es casi cuatro veces el de Madrid mientras el capital total en los dos casos es más o menos el mismo (2). Dicho de otra manera, en una economía dominada por la pequeña producción fabril, los movimientos subjetivos son muy importantes: para 1928-1929, muchos industriales aseguraban encontrar la situación productiva poco favorable, sobre todo después de los exaltados sueños exportadores de los años anteriores; figuras tan representativas como Pich i Pon (notorio republicano ahora afiliado a la UP) reflejaban un malestar abierto por la falta de estabilidad de la moneda, dentro del marco de preocupación monetarista tan característica del período de entreguerras europeo.

La lista de quejosos sigue. Los propietarios rurales del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro consideraban que Primo había favorecido a la Unió de Rabassaires, mientras que esta organización campesina (sólidamente en manos republicanas hasta el punto de firmar la «Alianza Republicana» a nivel de Estado en febrero de 1926) no iba a estar nunca muy contenta con el régimen. Muchos católicos y una parte de la jerarquía (como el mismo Cardenal Vidal i Barraquer) estaban enfrentados con la Dictadura por la cruda españolización que la Capitanía catalana había intentado imponer a la Iglesia. Los jaimistas estaban tan disgustados por el mangoneo inte-

(2) A. Carreras, «La producción industrial española, 1842-1981: construcción de un índice anual», *Revista de Historia Económica*, año II, n.º 1 (1984), págs. 127-157, y también J. Nadal, A. Carreras, C. Sudrià (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona: Ariel, 1987, págs. 280-312. T. Jiménez Araya, «Formación de capital y fluctuaciones económicas. Materiales para el estudio de un indicador: creación de sociedades mercantiles en España entre 1886 y 1970», *Hacienda Pública Española*, n.º 27 (1974), p. 166 y *passim*.

resado del ministro de gobernación Martínez Anido en los Sindicatos Libres que llegaron a mantener contactos con los separatistas y con los republicanos (¡a través de enlaces masónicos!). Por el contrario, la línea oficial de los Libres, que dominaba la burocracia de los comités paritarios laborales en Cataluña, consideraba que el Estado no le respaldaba lo suficiente; con Berenguer, ésta pensó que el gobierno se había pasado a la traición abierta al legalizar a la CNT. En 1928 se palpaba ya un verdadero descontento obrero, con brotes de huelgas salvajes, y evidentemente el objetivo principal de los anarcosindicalistas clandestinos y de los otros obreristas revolucionarios era ante todo la destrucción del sistema político entendido por ellos como el summum de la crueldad y de la corrupción.

La amplitud y extensión de este descontento en Cataluña favorecía la creación de una verdadera oposición con una gran potencia unitaria. Las negociaciones frustradas entre separatistas, republicanos, comunistas, anarquistas y anarcosindicalistas en 1924 —que solamente dieron como resultado un fracasado levantamiento anarquista en Barcelona y la frontera de Navarra en noviembre— sirvieron de todos modos para establecer la costumbre de trabajo clandestino en común entre los activistas obreristas y los republicanos o nacionalistas radicales: esta costumbre se mantendría fresca bajo la constante presión policial, muy dada ésta a la provocación, y que en consecuencia ayudó a acentuar la confianza entre amigos que ya se conocían y que eran pues «de fiar». Pero éste no fue el único ejemplo de como la represión de la Dictadura produjo el efecto contrario al que se buscaba.

La persecución del catalán, por poner otro ejemplo, fue llevada a cabo con la confusa arbitrariedad característica de la Dictadura, aplicando castigos a lo relacionado con los símbolos externos pero tolerando una prensa y otras publicaciones en catalán. Igual que sucedió con la censura caprichosa de los contenidos, el resultado fue un aumento en el uso indirecto de la letra impresa como forma de protesta. Según Vallverdú, los libros en catalán (obras de más de 200 páginas no estaban sujetas a censura), pasaron de ser el 7.77 % de la producción total española en 1926 a ser el 10.26 % en 1930, si bien hay otras cifras que darían unos porcentajes aún mucho más altos (3). En todo caso, la tendencia se confirma mirando la expansión de la prensa en lengua catalana:

Diarios redactados en catalán:

	1923	1925	1927	1929	1931	1933	1935	1937
Barcelona	2	2	3	4	5	7	5	7
Total Cataluña	9	8	11	13	16	25	20	22

Fuente: L. Solà i Dachs, *Història dels diaris en català, Barcelona, 1879-1976*, Barcelona: Edhasa, 1978, p. 201.

(3) F. Vallverdú, «L'edició catalana de 1923 a 1930», *Els Marges*, n.º 9 (1977), págs. 23-50.

Hay que tener en cuenta que estas cifras son tan sólo indicativas: en 1927, según la estadística del Ministerio de Trabajo, se editaron en catalán 60 periódicos de todo tipo (diarios, semanarios, quincenales, mensuales, etc.) en Barcelona y 75 en el resto de Cataluña; con la prensa bilingüe, esto sube con 24 publicaciones más en la capital y 50 (incluyendo 5 diarios) en comarcas. Todo este incremento en el consumo del catalán escrito dio pie a una discusión cálida en los propios medios de información catalanistas —en especial los católicos— sobre la paradójica compensación que las prohibiciones traían consigo.

El carácter enormemente irritante de las medidas de control virtualmente garantizaba una genuina popularización de las publicaciones en catalán y significó el fin de un tipo de elitismo en las letras catalanas. La tendencia de los liberales catalanistas de dedicarse por entonces a las actividades literarias y publicísticas —Rovira i Virgili, por citar un ejemplo, se convertía en un auténtico héroe cultural— se explica por el hecho de que en el contexto del primorriverismo estos centristas podían aparecer como mucho más «izquierdistas» de lo que realmente eran. Por una lógica parecida, los símbolos patrióticos llegaron a ser marcas generales de resistencia al régimen autoritario (puede ser aquí donde empieza la lenta pérdida de afición taurina en Cataluña y el entusiasmo de masas por el fútbol y especialmente por el «Barça»).

Las conspiraciones vistas desde Cataluña

Desde el comienzo, la lucha contra la Dictadura fue planteada en términos insurreccionales por los republicanos, los nacionalistas radicales, y los obreristas libertarios y comunistas. Solamente los dinásticos se mantuvieron al margen: dado que el Directorio militar se presentó como un gobierno a plazo fijo, los liberales prefirieron esperar hasta que quedó claro entre 1924 y 1925 que el rey no reconvocaría el parlamento de mayoría liberal disuelto por el golpe de Estado, y los conservadores «oficiales» sólo se interesaron por la conjura cuando se anunció en 1926 la convocatoria de una «Asamblea Nacional» al margen de la constitución de 1876. El levantamiento fracasado de la noche de San Juan en 1926 marcó la culminación de la intriga liberal dentro del país, mientras que el intento de Sánchez-Guerra en enero de 1929 sería el punto culminante de un planteamiento «constitucionalista», unitario entre aquellos conservadores y liberales que estaban dispuestos a conspirar con la oposición antimonárquica. Un eje de intriga contra la Dictadura, por lo tanto, se basaba en la «gran política» estatal —o sea, la *madrileña*—, que en 1925-1926 iba desde Romanones hasta Lerroux, y en 1928-1929, de Sánchez-Guerra a Lerroux, y de ellos pasaba a los militares de alta graduación (como el general Aguilera) o de baja (como el capitán Fermín Galán) y a los republicanos y los obreristas de provincias. En febrero de 1926, cuatro meses antes de la «Sanjuanada», Marcelino Domingo, Companys y los republicanos catalanes, más la Unió de Rabassaires y los federales, se unían en una plataforma unitaria —la «Alianza Republicana»— con el republicanismo español histórico, más o menos dirigido éste por Lerroux, pero también con un republicanismo nuevo, nacido del antiguo reformismo y re-

presentado por Azaña, uno y otro seguidos por una variedad de grupos pequeños de bases muy locales.

Así, —terminada sin resultados la iniciativa de 1924 de crear un amplio acuerdo insurreccional desde los libertarios y los comunistas hasta los liberales albistas, centrado en republicanos y nacionalistas catalanes—, el republicanismo catalán en la primera parte de la resistencia a la Dictadura prefería jugar la carta de la conspiración interior hacia un levantamiento español, mientras que los separatistas catalanes alrededor de Macià, preferían trabajar desde el exilio, esperando utilizar la frontera francesa como un trampolín para una invasión insurreccional que haría estallar una revolución catalana (en un primer momento, se había pensado también que podría ser conjunta con el País Vasco). De esta manera, Macià aprovechó los contactos de 1924 para establecer, a principios del año siguiente, una «Alianza Libre» con los nacionalistas vascos, la CNT, los grupos libertarios, y el PCE. Esta Alianza llevaría al líder separatista a Moscú a buscar ayuda —sin éxito— a finales de 1925. Un año más tarde —aunque ya formalmente liquidada la Alianza—, su espíritu en cierto sentido todavía iba a estar detrás de la fracasada intentona macianista, llamada «de Prats de Molló», de invadir Cataluña y proclamar la revolución en noviembre de 1926. Ante la «Alianza Republicana» y la «Alianza Libre», los anarquistas y los anarcosindicalistas discutían sus dudas sobre cuál era la «Alianza Revolucionaria» más correcta, y sus debates indecisos son los antecedentes directos de los enfrentamientos internos confederales de 1931 en adelante. ¿Cómo —bajo qué circunstancias— podían los libertarios colaborar con los que ellos apodaban «los políticos»? ¿Para qué finalidades?

Para los libertarios —y de hecho para todo el mundo con planteamientos revolucionarios en Cataluña— la cuestión era si la revolución debía hacerse para lograr el poder en la cúspide del Estado y después usar el mismo Estado para transformar el conjunto de la sociedad en una «estrategia española», como argumentaba la tradición republicana que respaldaban Lerroux y Azaña (y hasta los socialistas), o si, por el contrario, la clave estaba en luchar contra el Estado, basándose en el movimiento obrero catalán con su fuerza y voluntad extremista. En resumen, ¿hacer la revolución en Madrid o Barcelona? Con la «estrategia catalana» se consideraba que el Estado español había sido un instrumento oligárquico durante demasiado tiempo para ahora poder convertirse en un arma renovadora; en contraposición, se debería crear un poder nuevo, construido sobre unidades sociales más reales y participativas. Por lo tanto, si Cataluña y su fuerza trabajadora eran «la locomotora de la revolución», siempre existía la posibilidad de que ésta se cansara de arrastrar al resto de España y se fuese por su cuenta, dirigiendo por sí sola su propio destino revolucionario. Esta contingencia existía siempre dentro de los cálculos políticos de la izquierda catalana, fuesen los demócratas del ochocientos, y más adelante los federales, hasta llegar en el siglo XX a los libertarios y también —es obvio— a los escasos nacionalistas radicales, luchando contra la Dictadura de Primo; sin embargo, nadie jamás se atrevió a arriesgarse de verdad —más allá de los planes o de las intenciones— por el camino incierto de la «estrategia catalana». En la práctica, tras el fracaso de Macià, todavía en plena Dictadura, y con el aumento del control policial francés, el exilio terminó siendo solamente un terreno para una actuación

propagandística, pero no para una actividad armada. Así, después de 1928, la iniciativa conspirativa en Cataluña la llevaron el republicano Companys y el cenetista Peiró, ambos involucrados en el complot «constitucionalista» de Sánchez-Guerra; los separatistas en el interior dirigidos por el Dr. Aiguader o la coordinadora —basada en Badalona— de los anarquistas de acción (dispuestos a un golpe catalán con Fermín Galán —entonces encarcelado, pero a sus anchas, en Montjuic— sin la participación de los nacionalistas) no tuvieron más remedio que acoplarse a la conspiración española.

El balance positivo de las conspiraciones de 1924-1929 contra Primo y la Dictadura fue en esencia psicológico: por un lado, Macià en 1926 o Companys o Aiguader en 1929, «pistola en mano», confirmaban —en un terreno ambiguo entre lo personal y lo político— la confianza o la amistad con obreristas nacida del trabajo clandestino; por el otro, la experiencia conspirativa sirvió para establecer unos protagonismos heroicos, que funcionarían con éxito como patrones publicitarios para la agitación antimonárquica en 1930-1931. Pero mientras los separatistas no pudieron hacer más que sostener su pequeña agrupación clandestina, tan sólo contando con algunos militantes dentro de las secciones excursionistas o deportivas de ateneos locales, los republicanos catalanes «viejos», los del antiguo Partit Republicà Català (PRC), podían crear una red informal de organizaciones locales. En línea paralela a la Unió de Rabassaires, se fueron conectando los núcleos republicanos históricos (a destacar Marcelino Domingo en Tortosa, Humbert Torres en Lleida, Irla en Sant Feliu de Guixols) con nuevos puntos que solamente entonces se despertaban al republicanismo *organizado* o que empezaban a relacionarse de forma más o menos segura con Barcelona. Finalmente, a través de la Alianza Republicana, se recuperaba con mayor fuerza el lazo con el republicanismo a nivel estatal. La gavitación republicana era bastante importante, especialmente después de 1926-1928, lo suficiente para dividir la todavía nueva Acció Catalana entre ex-regionalistas y ex-republicanos, primero llevando en 1928 a Rovira i Virgili a crear una rival Acció Republicana y meterse en la aventura del diario *La Nau* (frente a *La Publicitat*), y luego en 1929 produciéndole escisiones republicanas al mismo Rovira (notablemente Dencàs y su Unió d'Esquerres Catalanes a nivel de barrio en una zona de la capital catalana).

La reorganización política

Un condicionante importante fue la falta de un espacio socialista en la oposición (la UGT colaboró con la Dictadura hasta que el gran crecimiento de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra en el sur extremeño-andaluz-mancheño le forzó a distanciarse del «antiguo régimen» después de 1928-1929). Esta falta ejerció una franca atracción para los republicanos catalanes, porque la desarticulación de la CNT y la ausencia de los socialistas estatales en Cataluña ofrecían muchas posibilidades de expansión para republicanos «avanzados». La existencia de un pequeño partido socialista —la Unió Socialista de Catalunya (USC), de raíz catalanista pero surgida de una escisión de la Federación Catalana del PSOE pocos meses antes del golpe de Primo— no contradecía el interés republicano, sino más bien el con-

trario, ya que de hecho la USC formaba parte del mismo ámbito que los nacionalistas radicales (con los que compartía militancia) y el PRC. Esta preocupación «socialdemócrata» se hizo visible de diversas maneras: más destacadamente, los republicanos catalanes «nuevos», alrededor de Lluhí i Vallescà y la revista *L'Opinió* (1927), ofrecían un «socialismo liberal» «a la italiana» que entendía su papel como el de colaborar con el anarcosindicalismo, definido éste como la representación del movimiento obrero catalán, y simultáneamente el de actuar como interlocutor con el PSOE. También la voluntad «socializante» se podía ver en Marcelino Domingo, quien planteó en 1929 la creación —con diferentes elementos españoles— de un Partido Radical-Socialista «a la francesa», plataforma más o menos nacida de la idea de la Alianza Republicana tres años antes, para iniciar una vía de relaciones entre las izquierdas catalanas y españolas. Finalmente, Estat Català tenía un espacio común con la USC —con Aiguader (como militante doble) haciendo de puente—; los dos partidos llegaron brevemente en marzo de 1931 a proponer un «Partit Social-Democràtic» combinando macianistas, socialistas y seguidores de Dencàs. En realidad, la gran obra teórica de todas estas líneas «socialistas» fue el libro *Catalunya i la revolució* (1931) del mismo Aiguader (4). Cuando, a partir de la legalización de la CNT por Berenguer en mayo de 1930, la organización confederal volvió rápidamente a nacer como un fénix mientras desaparecía la representatividad coyuntural de los Sindicatos Libres, la adaptación de los republicanos era sencilla por anticipada. En el futuro, se suponía, las izquierdas —«los políticos»— tendrían que ocuparse de ciertas cosas y los sindicalistas de otras, con simbiosis y armonía.

El esfuerzo organizativo de las izquierdas catalanes desde 1926 hasta 1931 tenía por lo tanto dos niveles de actividad: primero, se continuaba con la conspiración insurreccional (la participación barcelonesa en el levantamiento de Sánchez-Guerra en enero de 1929, la coordinación catalana con el comienzo del complot andaluz de Goded, de los constitucionalistas y de Martínez Barrio los primeros días de mayo del mismo año); segundo, se hizo un esfuerzo muy intenso en el trabajo de propaganda y de agitación demagógica (especialmente desde *L'Opinió*, y después, bastante más tarde, desde *La Rambla* de Sunyol i Garriga, creado en febrero de 1930, sin contar muchas publicaciones sueltas por comarcas), ya que se preveía que tarde o temprano llegaría la convocatoria de elecciones. Cuando en enero de 1930 el complot andaluz (o más concretamente el general Goded) pactó la caída de Primo de Rivera con la corona, el nuevo gobierno autoritario del general Berenguer se encontraba con que justamente no sabía como convocar las elecciones, dado que, según como se hiciesen los nuevos comicios, se favorecería a los liberales o a los conservadores; en consecuencia, los dinásticos empezaron un año largo de interminables maniobras e intrigas.

El «borboneamiento» de Primo en enero de 1930 y el anuncio del retorno a la normalidad sin medidas muy concretas para constatarlo permitieron a los republicanos catalanes y los nacionalistas radicales concertar un creciente entendimiento

(4) J. Aiguader, *Catalunya i la revolució*, Barcelona: La Sageta, (1931). Fue escrito a finales de febrero 1931.

práctico de colaboración con el apoyo tácito de los obreristas (todavía no maduro cuando Lluhí lanzó la propuesta de una «inteligencia Republicana» en marzo y abril de 1930, que evidentemente terminaría en la Conferència d'Esquerres que crea la Esquerra Republicana de Catalunya —ERC— un año más tarde, en marzo de 1931): este acuerdo se basaba en pasar de la demanda de libertades básicas «constitucionales» suprimidas por la Dictadura a la exigencia de la Libertad, con mayúscula, institucional y nacional a la vez. Ya que los «upetistas» o «pupins» catalanes (o, si se quiere, los primorriveristas) se habían evaporado políticamente de la noche al día con la caída del dictador, los regionalistas les suplantaron y abiertamente se apuntaron a la defensa de la monarquía, pensando poder ocupar a la vez todo el espacio moderado y el catalanista. Pero la Lliga —afectada su capacidad de juego por el cáncer de garganta de su gran líder Cambó— se encontró incómoda ante los *imbroglios* que montaron los liberales en la alta política estatal durante 1930. Al final, en febrero de 1931, el regionalismo catalán histórico quería simultáneamente unificar toda la opinión conservadora estatal (la alianza con los mauristas en el Centro Constitucional) y jugar al cálculo de Romanones —destitución de Berenguer, gobierno del almirante liberal Aznar basado en una concentración monárquica capaz de convocar elecciones municipales creíbles—. En la coyuntura de cambio, las contradicciones de la Lliga se hicieron demasiado visibles, y, a partir de entonces, el partido quedó reducido a un segundo lugar en Cataluña durante todo el período parlamentario republicano.

Por el contrario, las izquierdas catalanas, aparentemente poco unidas y poco organizadas, resultaban tener una considerable definición interna y una amplia resonancia y apoyo social. La confianza en este soporte, aunque todavía sin demostrar, permitió en agosto de 1930 que la oposición catalana (Acció Catalana, Acció Republicana, Estat Català-Unió Socialista) negociase las condiciones políticas del cambio de régimen con el conjunto de la izquierda española (Domingo, Azaña, Lerroux, los novísimos republicanos ex-monárquicos Alcalá-Zamora y Miguel Maura, además del PSOE-UGT), con el beneplácito tácito de los anarcosindicalistas, en el llamado Pacto de San Sebastián. Desde este acuerdo (donde se entiende que República española quiere decir en algún sentido autodeterminación catalana), las izquierdas catalanas iban simultáneamente hacia una insurrección y hacia las gestiones unificadoras necesarias para presentarse en unas elecciones. Dado que la insurrección de diciembre de 1930 fracasó (Fermín Galán en Jaca, el levantamiento del aeródromo de Cuatro Vientos en Madrid, y una muy pequeña intentona contra el aeródromo del Prat del Llobregat), no había más remedio que aceptar la opción electoral: el comité revolucionario de Madrid en su mayoría estaba en la cárcel, igual que lo estaban los conspiradores del comité de Barcelona, empezando por Companys. Pero precisamente estos casos servían como el punto final de una larga agitación pro-amnistía, sostenida en diversas campañas durante 1930: fue ésta la propaganda que convirtió a Macià en «l'Avi» querido por las masas (sobre todo después de su vuelta a Barcelona en septiembre y su expulsión inmediata, patentemente ilegal). También fue esta propaganda a favor de los presos y los exiliados la que terminó sellando la amistad de sindicalistas y republicanos cara a los comicios previsibles. La insistente petición de amnistía en la práctica logró en Cataluña la liquidación de responsabi-

lidades por los incidentes de diciembre, el retorno definitivo de Macià (febrero de 1931), y la creación de un partido unificado de izquierdas que fue como el resumen de todo el esfuerzo de agitación previo. Fue un proceso acumulativo. La maniobra electoral de Romanones (que pretendía conseguir la participación de la oposición en unas elecciones no decisivas que así servirían para apoyar el sistema monárquico en la transición al parlamentarismo) funcionó, pero, como se sabe, con unos resultados más bien sorprendentes, incluso para los mismos dirigentes republicanos.

La venta de imagen

El salto mágico de la creación de Esquerra Republicana en marzo de 1931 y la victoria electoral un mes después con la proclamación de la República y de la autonomía catalana siempre ha quedado como una especie de acertijo histórico: ¿cómo pudo un partido improvisado ganar unas elecciones y «hacer» su revolución? La explicación fácil es que se expresaba así la voluntad nacional y el «civismo» de los catalanes, pero unos resultados coyunturales tan lógicos el 14 de abril no corresponden fácilmente —siguiendo este patrón— con los acontecimientos del 19 o 21 de julio en Cataluña solamente cinco años después. El éxito electoral del 12 de abril y el triunfo rápido e indoloro del 14 de abril, entre unas declaraciones de balcón y una fiesta popular en las calles, sugieren más bien que lo que pasaba en la primavera de 1931 en Cataluña era la confluencia de muchos factores, que podríamos llamar de base, con una presentación política de forma e imagen precisamente adecuada para las contradicciones del momento, pero no pensada para durar, ni capaz de sostener la fricción áspera de las confrontaciones clasistas.

La Esquerra Republicana era una promesa inconcreta y tangible a la vez. Tenía un líder carismático: «L'Avi», más revolucionario que nadie, pero también un *officer and gentleman* que no iría demasiado lejos (nada de colectivizar la tierra, por ejemplo, en la propaganda de Estat Català dirigida a los campesinos, ya que Macià era un gran terrateniente por matrimonio). La elegancia y el palpable encanto personal de Macià le permitió conseguir —consciente o inconscientemente— un estilo personal de relación íntima y directa con las masas, besando niños y jovencitas, estrechando manos en la calle, creando una verdadera electricidad con su público sin ninguna elocuencia verbal florida, dado que no era buen orador. La venta de imagen en vez de discursos (Macià siempre fue un favorito de los fotógrafos) resultó ser una manera totalmente nueva de hacer política, muy moderna para España y muy «democrática» para la época. El fuerte impacto del Macià-imagen —comparable al fenómeno surgido en los mismos años veinte del ídolo deportivo (Samitier o Zamora, por ejemplo) o de la «estrella» de cine— es una clara muestra de la «madurez» del marco de «política de masas» en Cataluña, y de su escaso desarrollo en el resto de España. El escritor izquierdista alemán Ernst Toller, contemplando en Esparraguera como unas jovencitas besaban a Macià, comentó que el dirigente catalán recibía una devoción comparable a la que generaban sus contemporáneos, los viejos presidentes Hindenburg en la República alemana o Masaryk en Checoslovaquia, pero

añadió que «la efusión» de Marcià era «una cosa única» (5). Un verdadero «culto a la personalidad» había nacido muy rápidamente —y muy espontáneamente— en 1930, con la agitación pro-amnistía que se simbolizó con el rostro del viejo exiliado nacionalista. La Esquerra naturalmente se aprovechaba de ello todo lo que podía (aunque a veces Macià personalmente se resistiese), ya que «l'Avi» venía a ser una fórmula emblemática que servía igualmente en el campo que en la ciudad, y que podía simbolizar la memoria del pasado patriarcal y nacional tanto como las vistas ilimitadas de un futuro «social».

La Esquerra se organizaba como un partido de afiliación indirecta, de manera en parte comparable al partido laborista británico, pero sin la integración o participación sindical de éste; precisamente esto era el elemento que faltaba, lo que la ERC siempre estuvo buscando. La fórmula organizativa dejaba tranquila la miriada de unidades —clubs, ateneos, centros, juventudes, asociaciones, etc.— que estaban adheridas y formaban parte de «la izquierda» (lo que permitía un grado considerable de diversidad y bastante espacio de maniobra, igual en la base que en la cúspide del partido): los hombres representativos de comarcas y los diversos núcleos ideológicos así tenían margen para su propia definición, pero a la vez quedaban implicados en un conjunto ideológico amplio, que recogía diversas tradiciones políticas en un gran revoltijo, que a pesar de todo era muy representativo del país. Básicamente, la Esquerra era la realización de un sueño pequeño burgués, el de los profesionales liberales no católicos, herederos de un modernismo tardío, trasnochado y republicano, opuesto a la petulancia mesurada y avasalladora de los «noucentistes» que habían sido, en término de Jordi Casassas, el «sector 'intelectual-profesional'» de la Lliga (6).

Conscientes de ser un relevo, los médicos, abogados y periodistas que encabezaron la ERC pensaban que reuniendo un «staff» y disfrutando de un apoyo amplio entre los trabajadores de servicios de Barcelona se podía llegar a crear —a través de la intensidad asociativa de la sociedad catalana— un *movimiento político de masas* basado a la vez en el proletariado urbano sindicalizado (si fuese posible, de acuerdo con los sindicatos) y en la unión de los campesinos aparceros. No era algo que estaba del todo pensado, pero la Esquerra estaba dispuesta a llevar esta idea a cabo como expresión de confianza en su propia capacidad de síntesis nacional-popular, asumiendo tanto el proyecto de una economía de consumo defendido por los obreristas, como el proyecto de desarrollo industrial-urbano propuesto por los sectores punta burgueses, todo en nombre de un *welfare state* catalán: una muestra sería el «Pla Macià» de 1933. El contenido utópico estaba en la suposición de poder conciliar todas las contradicciones a través de «civismo» (supuestamente parte intrínseca de la «civilización» o la manera de ser de los catalanes), como estaba también en la despreocupación ante las formas de asegurar el crecimiento y a los mecanismos económicos en general, así como, finalmente, en la aceptación ilusoria

(5) J. Alavedra, *El fet del dia*, Barcelona: Llibreria Catalònia, 1935, p. 305.

(6) J. Casassas, «La configuració del sector 'intelectual-profesional' a la Catalunya de la Restauració (a propòsit de Jaume Bofill i Mates)», *Recerques*, n.º 8 (1978), págs. 103-131.

del presunto carácter monolítico de la CNT y de su absoluta representividad del proletariado catalán. Tampoco todo era ingenuo: había un cálculo de base sobre la posibilidad de apoyar el movimiento de masas alternativamente sobre los obreros por encima (o por debajo) de los líderes sindicalistas, o —si fuese necesario— de utilizar el movimiento campesino como contrapeso contra el movimiento obrero urbano. Este ambicioso proyecto, a la vez desgarrado y atractivo, confuso y atrevido, que podía recoger simpatías en los ámbitos sociales más distantes es lo que en otro lugar he llamado «populismo». La genuina respuesta a su «populismo» permitía a la Esquerra en las sucesivas elecciones de 1931 —las municipales en abril, las legislativas en junio, y, en un otro sentido, el referéndum del Estatuto de Autonomía en agosto— convertirse en un partido absolutamente hegemónico en Cataluña, con una dinámica social muy diferente a la del republicanismo español.

La definición del populismo macianista

El sentido del populismo de la Esquerra derivaba de una identificación pretendida con «el pueblo» como conjunto, más que con clases o grupos, y mucho menos con partidos (de aquí el rechazo de la «facción», de la fracción minoritaria que podría querer imponerse a «la voluntad del pueblo»). Aparte de la dependencia evidente en la tradición democrática que venía del nacimiento mismo del liberalismo (según la cual la nación sería el pueblo expresando su voluntad a través de sus representantes elegidos), en Cataluña el populismo tenía también un componente lógico de tipo nacionalista y no solamente institucional: así, mediante la democracia, el pueblo catalán se realizaría como nación histórica, o en las viejas palabras de Rovira i Virgili, se conseguiría «la nacionalització de Catalunya» (7). El resultado era una visión teleológica del desarrollo histórico de Cataluña por partida doble: si la historia de cada pueblo es, en abstracto, la lucha contra la tiranía —literalmente usurpación— hasta encontrar o conseguir su voz mediante las urnas, entonces la historia, en tanto que conflicto permanente, se paraliza con la victoria de la representación institucional del pueblo, ya que no puede existir nada fuera del potencial de participación y transacción parlamentario; si la historia del pueblo catalán en concreto era luchar por recuperar su personalidad institucional perdida desde 1714, entonces la autonomía de 1931 era la culminación de la «Renaixença», de todo el desarrollo del movimiento nacional catalán. Desde este punto de vista, Macià (en un gesto que indignaba a los separatistas más radicales) podía anunciar en 1931 que él era «separatista del Borbó», pero no de la República que concedía la autonomía y la representación al pueblo catalán.

La rebelión era justa o lícita contra el tirano monárquico y dictatorial que no permitía que la voz del pueblo se expresase; una vez que el pueblo podía hablar —a través de las urnas— ya no hacía falta un plebiscito insurreccional por las armas.

(7) A. Rovira i Virgili, *La nacionalització de Catalunya*, Barcelona: Societat Catalana d'Edicions, 1914.

Pero trascendiendo la momentánea confianza ufana de ser el final de la Historia, el futuro se podía insinuar en términos del ciclo vital natural: de ahí, la metáfora de las estaciones del año, *l'eternel retour*, un tema ya muy fundamental para el nacionalismo catalán de Prat de la Riba y que fue sucintamente recogido por el «Tornarem a sufrir, tornarem a lluitar, tornarem a vendre!» de Companys en su papel auto-adjudicado de «Presidente mártir» después de 1934, de la misma manera que Macià en su papel de «l'Avi» pudo encarnar la fusión de los esquemas institucional y nacional en 1931. Así, las personalidades políticas resultaron ser en cierta medida actores simbólicos —símbolos que todo el mundo entendía— ante un fondo ideológico más o menos colectivamente asumido después de los años veinte, un denominador común más bajo de la sociedad catalana, un escenario ideológico que relegaba a aquellos entre el público que no lo compartían a ser o «extranjeros» o «desarraigados», en otras palabras, no participantes en la celebración de la autoafirmación comunitaria.

El populismo de la Esquerra partía por lo tanto de unas señas de identidad, que aunque fijas y antiguas (el idioma, la tierra, las costumbres y hasta la comida), eran al mismo tiempo dinámicas y abiertas, en la medida que cualquiera que quisiera las podía compartir con un poco de voluntarismo, ganas o «bona voluntat». El resultado fue (y sigue siendo) un paradigma ideológico y social extraordinariamente poderoso, ya que no es explícitamente político; al contrario, es tan vaporoso que frecuentemente resulta invisible, y fácilmente se mezcla con actividades altamente simbólicas pero en apariencia ideológicamente inocuas (que además datan de la misma época, como, por ejemplo, el culto de masas a «can Barça» en especial a partir de la temporada 1919-1920 o la celebración del día de Sant Jordi, nacida de la fiesta del libro de 1930). En buena proporción una «tradición inventada», según la terminología de Hobsbawm (8), conjunto a su vez de múltiples mini-tradiciones inventadas, su fuerza deriva precisamente de ser una invención colectiva y participativa donde todos pueden crear y recrearse en lo que parece ser un reencuentro o una «normalización». El resultado fue que el populismo se integró en la propia cultura popular catalana en un momento en que ésta se encontraba particularmente «blanda» y maleable.

Ahora bien, políticamente, el populismo se concretó a partir de 1931 en un proyecto que prometía el cambio social *interclasista*, así se diferenciaba visiblemente del *obrerismo* que ofrecía un cambio social *clasista*. La distinción, por lo menos en el contexto catalán, era más visible que substancial, debido tanto a las contradicciones reales de la sociedad catalana como a las limitaciones palpables de los obreristas como ideólogos o teóricos. El proyecto populista en su interclasismo podía aceptar con tranquilidad (es más, lo deseaba) el corporativismo sindicalista de obreros o campesinos como método para su integración en el «civismo» representativo. El cambio social se identificaba con la sociedad de bienestar, y si bien ésta se identificaba a su vez con la revolución (entendida en términos morales y no económicos,

(8) E. Hobsbawm & T. Ranger (comps.), *The invention of Tradition*, Cambridge (UK): Cambridge University Press, 1983.

tanto por obreristas como por populistas), desde la Esquerra siempre se pensaba en amortiguar el choque entre los corporativismos obrero y campesino y los corporativismos burgueses. Se entendía que los proletarios no podían exigir todos los servicios o ayudas sociales de golpe, ni tampoco podían obligar a los patronos a pagarlo todo, pero era evidente al mismo tiempo que los propietarios tendrían que asumir los sacrificios y costes de la consolidación de una «cultura cívica» estable y presumiblemente duradera. Para los dirigentes de la Esquerra, comenzando con los más «extremistas», la solución «socialista» a largo término sería un *étatisme* entre ilustrado y generoso (un *étatisme* a la catalana, claro, sin muchas posibilidades frente la realidad de la administración central, pero que, con el paso del tiempo, vendría a concretarse en el diseño económico «colectivista» de la Generalidad en 1936-1937).

La traducción en votos

El momento en que realmente la eficacia política de esta fórmula populista a la catalana se hace evidente fue durante la misma «revolución» que funda la República y el régimen autonómico en 1931 —o, en otras palabras, las elecciones municipales del 12 de abril y los acontecimientos a nivel de base en Cataluña los primeros días después de la doble proclamación —República federal española, República catalana— del día 14. Es difícil hablar del cambio durante la primavera de 1931 porque las generalizaciones optimistas del momento tapan en cierta medida los hechos en sí (y éstos quedan a menudo oscuros debido a un baile de números bastante confuso).

Miremos rápidamente los resultados de las elecciones municipales en toda España. La afirmación fácil —todavía se puede ver de vez en cuando— de que las candidaturas republicanas triunfaron en *todas* las ciudades importantes y capitales de provincias de España es evidentemente falsa: los monárquicos ganan en diversos «puntos negros», fuesen caciquiles o de genuina derecha popular (Lugo, Burgos, Vitoria, Soria, Pamplona, Cádiz, Las Palmas y Palma de Mallorca). Con la excepción de algunos trabajos monográficos municipales o provinciales (por ejemplo, sobre Zaragoza, Santander, Córdoba o Navarra), en general los historiadores han preferido la relativa comodidad de enfocar tan sólo las elecciones a Cortes constituyentes en junio, lo que frecuentemente lleva a errores graves; un equipo de analistas, por ejemplo, ha intentado medir la «aceptación del régimen republicano» siguiendo el porcentaje de votantes a la candidatura republicano-socialista estatal, lo que daba a Barcelona un índice de republicanismo semejante al de Burgos (9). Haciendo balance, lo que se parece entrever en el comportamiento político español en junio sería —en primer lugar— que, en contraste con abril, solamente Burgos y Navarra sostenían una postura de negación al cambio o a la adaptación. En segundo lugar, hay

(9) J. Tusell, G. García Queipo de Llano, O. Ruiz Manjón, *Las Constituyentes de 1931: unas elecciones de transición*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, p. 96.

que notar la relativa dispersión tanto de los republicanos históricos como de los republicanos nuevos (lo que da una cierta idea de inestabilidad) y, al mismo tiempo, la interesante concentración de votos del PSOE en una franja meridional (Badajoz, Córdoba, Jaén, Granada) que coincide con la proyección ugetista hacia la sindicalización de los jornaleros andaluces y extremeños, lo que fue la base de la expansión de la UGT en los últimos años primorriveristas y los primeros de la República, y probable causa de la decisión socialista de romper finalmente la colaboración con la Dictadura y pasarse a la oposición.

Como es sabido, plantear la cuestión de las elecciones municipales de abril (y también las legislativas de junio) en Cataluña, significa elegir un territorio con muchas menos divisiones internas que el conjunto de España. Pero sorprendentemente, nadie a nivel catalán —ni tan siquiera Mercè Vilanova en su *Atlas electoral de Catalunya durant la segona República* (10)— ha querido asumir la idea de un estudio general de las elecciones municipales, se supone por causa de la dispersión o porque la multiplicidad de datos es incómoda y laboriosa de trabajar. Pero más importante es la dimensión psicológica: el cambio del martes 14 fue tan grande que las elecciones del domingo quedaron en la memoria colectiva como una mera anunciación. Tanto es así que las crónicas contemporáneas —Soldevila o Gaya Picón, tan minuciosos los dos— sólo narran *a partir de* las municipales, sin describirlas; en consecuencia, los historiadores actuales que han aludido al tema se tienden a confundir al resumir las minorías de concejales elegidos para la capital catalana (11). Por ahora, sin la posibilidad de una mayor precisión, intentemos de todas maneras presentar unos apuntes generales, derivados principalmente de los numerosos trabajos de historia local o municipal aparecidos en los últimos años. Primero situemos la perspectiva para verlo como proceso.

Los resultados en Cataluña estaban dominados por los de Barcelona, que eran tan decisivos que terminaron con cualquier discusión sobre lo que pasó en otras áreas. En la capital, salieron elegidos:

	Dto I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Total
ERC (+ 3 USC)	—	3	1	2	4	3	4	3	4	1	25
Republicanos autonomistas ..	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1*
Coalición Republicano-Socialista	2	2	—	—	2	—	2	—	1	3	12**
Lliga Regionalista	3	—	2	4	—	1	—	2	—	—	12

* Escisión Partido Radical.

** Incluye 1 Derecha Liberal Republicana, 1 PSOE, 1 Federal.

Fuentes: *La Publicitat* (14.IV.31), *La Veu de Catalunya* (14.IV.31).

(10) M. Vilanova, *Atlas electoral de Catalunya durant la Segona República*, Barcelona: Fundació Jaume Bofill/La Magrana, 1986.

(11) F. Soldevila, *Història de la proclamació de la República a Catalunya* (1931) (ed. P. Gabriel), Barcelona: curial, 1977; J. Gaya Picón, *La jornada històrica de Barcelona*, Madrid: Ed. Castro, 1931.

En total, 38 republicanos (incluyendo 4 socialistas) sobre 50 concejales, con un fuerte predominio de la Esquerra, contra una docena de regionalistas; el PCR (refundición flamante de Acció Catalana y Acció Republicana), que —de acuerdo con toda la opinión política— tenía previsto ser el gran ganador, quedó sencillamente barrido. Este desenlace, como apunta Molas (12), ya era previsible en los resultados (por provincias) de los regidores proclamados previamente el 5 de abril por medio del famoso artículo 29 de la ley electoral (en otras palabras, los que no tenían contrincante):

	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona	Total
Monárquicos	26	23	20	51	120
Republicanos	527	754	1.112	389	2.782
Socialistas	—	19	—	—	19
Comunistas (BOC)	—	—	1	1	2
Otros (especialmente Lliga)	214	221	191	133	759
No consta	132	—	—	69	201

Fuentes: I. Molas, *Lliga catalana*, vol. I, p. 172; datos originales: *Anuario Estadístico de España, 1932-1933*.

Además, las elecciones municipales en Barcelona también representaban el colapso del modelo de equilibrio entre regionalistas y lerrouxistas que había dominado los comicios barceloneses hasta 1923; tanto los Radicales como los de la Lliga quedaron desbordados por la nueva plataforma izquierdista que en sus efectos les doblaba en las urnas a ambos, comiéndoles a cada uno la mitad de su terreno político tradicional, y además ocupando todo el espacio que en teoría estaba reservado para la «Lligueta» (Acció Catalana, o, con mayor exactitud, los catalanistas republicanos). Los resultados de las elecciones a Cortes en toda Cataluña el 28 de junio reproducían el mismo esquema, pero aún con mayor intensidad:

	Barcelona ciudad	Barcelona	Girona	Lleida	Tarragona	Total
ERC	14	12	2*	4*	2*	34**
Lliga	1	—	2	—	—	3
PCR	1	—	1*	—	—	2
Federal	1	—	1*	—	—	2
PRRS	—	—	—	—	3*	3
Radicales	—	—	1*	1*	1*	3
Derecha Republicana	—	—	—	1*	—	1
PSOE	—	—	—	—	1***	1

* En coalició con ERC.

** Los resultados de ERC incluyen a Pere Corominas y Jaume Carner, técnicamente independientes.

*** «Coalición Republicano-Socialista».

Fuente: I. Molas, *Sistema*, pp. 127-135.

Sin embargo, se debería matizar la aparente solidez organizativa, ya que el éxito de la Esquerra demostrado en junio reflejaba sobre todo un sentimiento general —populista— de *las izquierdas* como conjunto genérico, y también la consolidación de la ERC entre abril y mayo, pasando de ser una plataforma electoral momentánea a constituir un partido gubernamental que absorbía o incorporaba buena parte del republicanismo histórico. La realidad política y clasista cambia en la medida que se baja a la calle, donde las posturas ideológicas tienen nombres, apellidos, mote, caras y domicilios muy concretos, y donde lo familiar o conocido frecuentemente cuenta más que los rótulos ideológicos de la alta política. Es más, en los centros o pueblos de las comarcas catalanas la polaridad característica entre el casino «de arriba» y el casino «de abajo» —el de «los señores» y el otro— se traducía en unos términos formales de adhesión y relación que se imponía por encima de una realidad de clase social, fuese ésta de dependencia o de enfrentamiento, que continuaba existiendo por debajo. En un momento de cambio como 1931, este tipo de afiliación podía llevar a confusiones ideológicas muy elocuentes, como la pintoresca candidatura municipal «republicano-integrista» presentada en Balaguer con el eslogan de «Deu, Pàtria, República» (Dios, Patria, República). Aún sin contar, como ya hemos dicho, con un estudio de conjunto de Catalunya para las municipales, sin embargo podemos ver de forma impresionista ciertas tendencias. En primer lugar, hay que destacar que el notorio fracaso del PCR en Barcelona no se refleja en la realidad comarcal. Muchas veces la asociación local adherida a ERC había pactado con los catalanistas-republicanos del lugar: en Girona capital, la victoriosa «Coalició republicana» era básicamente la Esquerra con Acció Catalana, igual que en Terrassa (donde dominaba el PCR), mientras que en otros sitios como Reus, Tarragona, Mataró u Olot se había consolidado una alianza republicano-socialista siguiendo el modelo estatal, donde ERC, PCR y socialistas u obreristas se equilibraban. Pero también los concejales de Acció Catalana predominaban solos en zonas como Vic (y en parte de su comarca) o Manresa, o, por el contrario, quedaban derrotados en Sabadell a causa de una alianza con la Lliga ante una candidatura de unidad republicana que iba desde los Radicales hasta la Esquerra.

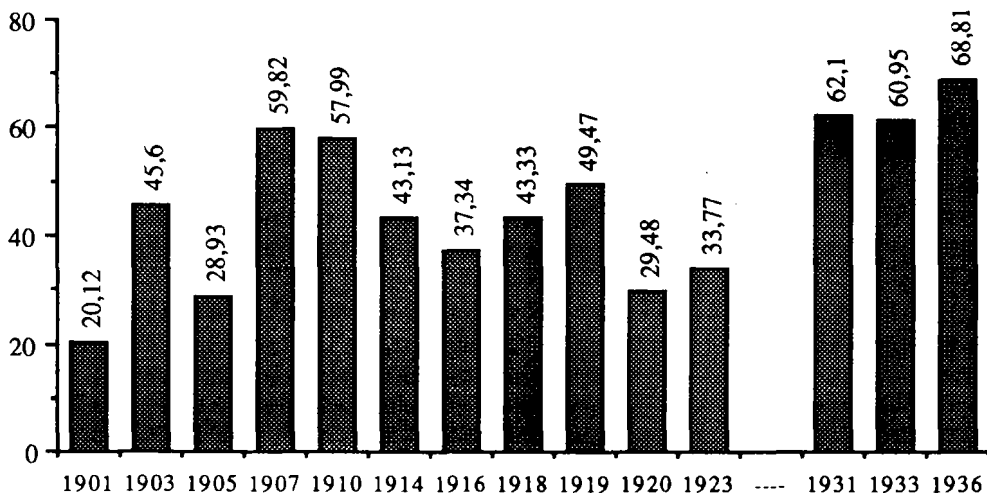
Después de la proclamación del cambio del 14 de abril en muchos municipios hubo «tomas de poder revolucionarias», tanto por el voluntarismo localista de proclamar la república «en casa» (Reus por ejemplo, o L'Hospitalet del Llobregat, con su presencia importante de lerrouxistas, entre muchos otros sitios), como por el deseo de los «buenos republicanos» de echar fuera a los «elementos caciquiles» del ayuntamiento. Aprovechando la necesidad de convocar una asamblea de delegados consistoriales para redactar y aprobar el proyecto de Estatuto de Autonomía, la Generalitat dicta un decreto el 15 de mayo por el cual, con la excusa de la elección de estos representantes, se convocan comicios parciales en los municipios que han tenido anulaciones o protestas. En consecuencia, en muchos pueblos (como, por ejemplo, Esplugues del Llobregat o Calella) se celebraron nuevas elecciones el 31 de mayo para regularizar la nueva situación, ya que habían salido bastantes concejales o consistorios monárquicos en abril (124 concejales monárquicos en el conjunto de Tarragona, el número más elevado de las cuatro provincias, con pueblos como Montbrí o Borges del Camp con victoria monárquica). El fondo documental de

Presidencia de la Generalitat está lleno de telegramas, telefonemas y cartas, primero, durante los primeros dos o tres días, de entidades republicanas o catalanistas consultando con la oficina del presidente catalán sobre la incautación revolucionaria del ayuntamiento para poder también ellos proclamar la República y formar su propia guardia cívica; luego, más tarde, a lo largo de las semanas de la creación del gobierno autónomo, se acumulan las comunicaciones de los ayuntamientos o las comisiones gestoras municipales a la Generalidad explicando las peleas dentro del consistorio o dirigiéndoles demandas de ayuda para frenar a los «upetistas» o los agentes caciquiles infiltrados. A finales de mayo y comienzos de junio de 1931, cuando los nuevos concejales seleccionaron a representantes a una «Diputació provisional de la Generalitat de Catalunya» que tenía que redactar el proyecto de Estatuto, ya las cosas habían quedado más o menos resueltas, aunque la problemática de fondo sobre los límites «legítimos» del patronazgo de la Esquerra lógicamente continuaba subsistiendo: hasta por lo menos 1934, a nivel de los centros locales, se mantenían acusaciones de que se favorecía algún colaborador con el régimen primorriverista en vez de un catalanista o republicano más «firme» (el caso más comentado fue el de Josep Ma. Espanya). Así, mientras algunos ultra-nacionalistas protestaban la apostasía patriótica del partido y se daban de baja, se incorporaba más de un antiguo núcleo lerrouxista de comarcas.

En realidad, con todo, el cambio de 1931 no se basaba en las oscilaciones o redefiniciones de la «opinión política», más o menos ya encuadrada a nivel local o comarcal, ni menos aún en una simple transición de «dictadura» a «democracia». La amplia tendencia en la que se basa el populismo catalán fue la participación electoral, mucho más importante que el teórico abstencionismo electoral cenetista

Desarrollo de la participación en las elecciones legislativas, 1901-1936: Barcelona-Ciudad

Porcentaje de participación sobre el censo electoral



que tanta más atención ha recibido. Las estadísticas electorales probablemente son siempre un tanto artificiales (y en España han estado especialmente así): ¿cómo se mide, dentro de la práctica de la ley electoral de 1907, la participación en relación al voto cruzado, pongamos por caso? La diferencia entre la definición de los distritos electorales rurales antes y después de 1931, y —no hace falta decirlo— los grados vergonzosos de falsedad (como muestra el hecho de que frecuentemente las cifras de participación en las comarcas catalanas, después de bajar de niveles rozando el 100 % según donde en los años noventa, tienden a ser tan altas en los primeros años del siglo —con pleno funcionamiento caciquil— como en el período de la II República) hacen imposible seguir un hipotético cambio en las actitudes populares cara al voto en el campo. En Barcelona, al contrario, se puede ver una evolución que refleja un cambio cualitativo justamente por ser cuantitativo.

El gráfico sólo indica una tendencia relativa. Más elocuente son las cifras absolutas del censo y de los votantes en la capital catalana:

	Censo electores	Número votantes		Censo electores	Número votantes
1901	104.641	21.057	1918	154.077	66.769
1903	113.419	51.272	1919	139.920	69.226
1905	135.169	39.109	1920	151.804	44.727
1907	125.792	75.252	1923	160.091	60.462
1910	135.924	78.835	1931	268.627	166.816
1914	143.150	61.749	1933	608.180	365.792
1916	147.800	55.182	1936	600.073	412.920

Fuentes: A. Balcells, J.B. Culla, C. Mir, *Les eleccions generals a Catalunya de 1901 a 1923*, Barcelona: Fudanció Jaume Bofill, 1982, pp. 487, 498, 508, 520, 530, 542, 555, 579, 589, 599; I. Molas, *El sistema de partits en Catalunya (1931-1936)*, Barcelona: Península, 1974, pp. 127, 157, 169.

Con todas las restricciones impuestas a la credibilidad de las cifras (Mercè Vilanova, por ejemplo, da cifras ligeramente diferentes a la de Molas utilizadas aquí), y sin tampoco entrar a valorar ni la marcada tendencia, según Vilanova, a la abstención en las elecciones autonómicas de 1932, ni la visible ampliación del censo con el voto femenino, el cambio es evidente (13). Por mucho que los porcentajes del voto bajo la República sean cifras poco más elevadas que en los momentos máximos de la monarquía, el número aritmético de votantes ha crecido de una manera visible: el número de votantes en 1931 es un poco mayor que el censo total en 1923.

En conjunto, pues, no fue una cuestión de que desapareciesen clientelismos y caciquismos con la nueva democracia republicana, ya que estos dos son en buena medida la expresión normal de la vida política. Más bien, lo que pasa —y lo que hace de la experiencia republicana catalana una alternativa especialmente peligrosa

(13) M. Vilanova, *op. cit.*, esp. ps. 214-221.

para la manera de ser de la vida política tradicional española— fue que coincidían un fuerte incremento de la participación electoral con una amalgama de retórica y de mitología política que hacía posible la configuración de una nueva identificación popular de «Catalanidad», democracia y progreso: esta identificación se imbricaba con la demanda y a la vez con la creciente expectación a vista de la ampliación de servicios estatales. Los viejos mecanismos de la monarquía parlamentaria estaban calculados para favorecer a unos pocos, y todo funcionaba porque solamente eran unos pocos los que participaban en todo el funcionamiento del sistema, empezando por los votantes; con pocos votantes se puede comprar un voto, se puede manipular más tranquilamente los resultados, se puede pactar unos resultados bien concretos y negociados de la intervención estatal, que encima pueden dejar algo para depender de qué bolsillos. La masificación electoral en cambio virtualmente obligaba a crear unos servicios administrativos, hasta sociales, amplios y genuinos como compensación a millones de votantes. Como es obvio, la incapacidad innata de la nueva autoridad catalana para ofrecer tal cosa sería la fuente de mucho desengaño y conflictividad, tanto de inmediato como a más largo término.

Conclusión: la excepcionalidad del sistema político catalán

No hace falta descubrir que muchos de los componentes del éxito de la nueva síntesis republicana catalana se puedan encontrar en otros puntos del Estado. Lo que era excepcional del flamante contexto catalán fue precisamente el populismo que surgió alrededor de Macià, una síntesis que logró mezclar ideologías y formas de actuar políticas con un marco político e institucional inventado, innovador, al mismo tiempo haciéndolo parecer todos como una restauración de formas históricas perdidas por una larga usurpación. Así la Esquerra combinó orientaciones doctrinales hasta entonces enfrentadas entre sí con un eclecticismo casi agresivo, y lo hizo introduciendo un patrón organizativo y unos estilos de proyección política que, sin ser originales, no se habían ensayado nunca hasta 1931 en tal escala, con la ambición de juntar clientelas tan vastas y virtualmente contradictorias. La novedad de la mezcla de ideas, fórmulas y presentación, derivó buena parte de su impacto de su manera de recoger prácticas políticas anteriores, pero hasta entonces menores. El hecho de ser esto una síntesis improvisada, y hasta accidental, no era negativo, ya que así se ofrecía una aleación a la vez poco pretenciosa (sólo se había hecho «lo de siempre») y ostensiblemente «genuina» (era fácil decir que la Esquerra y su victoria era tan sólo la expresión misma de la voluntad nacional-popular). Finalmente, todo esto se imbricaba inextricablemente con la flamante Generalitat y el naciente sistema de autogobierno, reconocido por «Madrid». Un «poder catalán» era reconocido por el «poder central» (el 21 de abril se suprimieron por decreto las Diputaciones provinciales catalanas, ya que estaba «restaurada la Generalidad al proclamarse la República en Cataluña» (14)). Y todo lo dominaba la comunicación política de masas por la

(14) *Gaceta de Madrid*, n.º 112, 22.IV.1931, p. 265 (art. 6, Decreto del Ministerio de Gobernación).

simplificación y la venta de imagen —«L'Avi», viejo y joven, la «Esquerra», o sea, la izquierda por antonomasia, el resumen personificado y la expresión colectiva de todas las protestas catalanas del medio siglo anterior, desde el nacionalismo hasta el obrerismo. Esta combinación no tenía equivalente en la política española de los años treinta. Ni Azaña ni Marcelino Domingo logran esta capacidad de proyección-atracción, ni mucho menos la habilidad para mantener a la vez la confusión entre lo republicano y lo proletario y la vaguedad entre lo institucional y lo partidista: Azaña ni tan siquiera lo busca. Y el contraste es mayor aún si la comparación se hace con los «Populares» de la CEDA.

Si usamos el término sólo para la evaluación de la ideología —como se ha tendido a hacer— inmediatamente lo devaluamos, pues pronto resulta que en una época de política de masas, casi todo alude al «pueblo» y es en algún sentido «populismo». En términos ideológicos, Macià no es ni mucho menos el primer populista en la política española (sólo hay que ver los trabajos de Carlos Serrano sobre Costa); ni tan siquiera es el primer organizador de una infraestructura orientada hacia la política popular (como bien demuestran Culla y Reig) (15). No obstante, la Esquerra de Macià sí es el primero —y el único— fenómeno de masas a gran escala, que domina todo un sistema político regional; todos los antecedentes son o pirotecnia ideológica o —muy excepcionalmente (sería el caso del blasquismo pero no del lerrouxismo, por ejemplo)— una experiencia municipal. También es verdad, sin embargo, que la intensidad del populismo macianista fue relativamente corta (siendo estrictos, hasta la muerte de «L'Avi» en 1933), y, aun así, el mismo presidente catalán se vio con dificultades para mantener a todo el tinglado en funcionamiento, y su sucesor Companys sería sólo un heredero (aunque privilegiado) luchando por hacerse con el legado del «abuelo».

Así, pues, el populismo macianista fue —como ya hemos insistido— un sistema político excepcional dentro de la España republicana. Desde el trabajo pionero de Molas sobre el «sistema de partidos» catalán hace tres lustros, las sucesivas olas de historia local nos han estado descubriendo la complejidad de la vida política española, hallando sistemas y sub-sistemas de encuadramiento electoral por regiones, provincias e incluso municipios. Sin embargo, ante la nivelación implícita y la falta de diferenciación que la catalogación local de la variedad de partidos y comicios ha comportado, es lógico que surjan los primeros intentos de una valoración más contrastada. Un ensayo reciente de José Luis de la Granja, por ejemplo, ha sugerido que «Cataluña y el País Vasco fueron los dos únicos casos en la España de la II República que contaron con sistemas específicos de partidos, y no meramente sub-sistemas regionales como Galicia y el País Valenciano», basándose en la hegemonía

(15) J. Maurice & C. Serrano, *J. Costa: Crisis de la Restauración y populismo (1875-1911)*, Madrid: Siglo XXI, 1977; C. Serrano, *Çla tom le tour du peuple. Crise nationale, mouvements populaires et populisme en Espagne (1890-1910)*, Madrid: Casa de Velázquez, 1987; J.B. Culla, *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)*, Barcelona: Curial, 1986; R. Reig, «El fracàs de la burgesia urbana a València. Notes sobre la política municipal del blasquisme (1901-1911)», *Re-cerques*, n.º 15, Barcelona: Curial, 1984, págs. 133-158.

de partidos electorales de masas de cariz nacionalista (16). Si bien Granja tiene razón hasta donde llega, a pesar de esto las diferencias son más importantes que la aparente semejanza: en primer lugar, porque la Catalunya autonómica no es sólo un sistema de partidos, sino que es el único juego institucional electoral en España aparte del propio Estado republicano; en segundo lugar, porque su marco institucional particular deriva su legitimidad de la misma raíz política que la propia República, de las conspiraciones antimonárquicas, del Pacto de San Sebastián de 1930 y de la doble proclamación de las Repúblicas española y catalana en Barcelona el 14 de abril. La relativa excepcionalidad del *sistema político* catalán sólo se puede entender —como hemos intentado presentarlo aquí— cuando la experiencia política de 1931-1936 se sitúa en la perspectiva de la década anterior. Solamente visto de esta manera, esta excepcionalidad —lo que hemos llamado aquí su contexto populista— se puede ver como la culminación *momentánea* de un proceso de autodefinition política que posteriormente se quiebra con la guerra civil y el franquismo, siendo ya más adelante, bajo la monarquía parlamentaria juancarlista, la actividad tanto institucional como partidística de Cataluña más parecida que diferente a la de las restantes autonomías.

(16) J.L. de la Granja, «El sistema vasco de partidos en la II República», en VV.AA., *La II República española. Bienio rectificador y Frente popular 1934-1936*, Madrid: Siglo XXI, 1988, págs. 105-124.